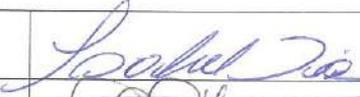
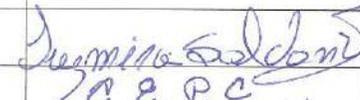
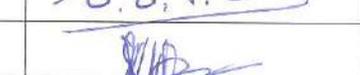
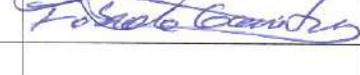
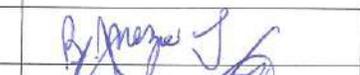
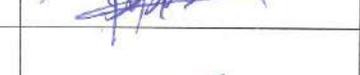
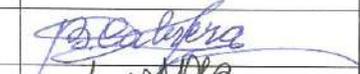
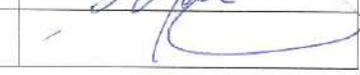


**SESIÓN DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COSOC  
DE VIÑA DEL MAR**

Carácter: Extraordinaria

Fecha: Lunes 16 de octubre de 2017.

En Viña del Mar, en la Sala de Concejo del segundo piso del Edificio Consistorial, ubicado en calle Arlegui Nº 615 de esta ciudad, siendo las 18:20 horas, se reúnen los abajo firmantes con el objeto de iniciar la Sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOC de Viña del Mar, convocada para esta fecha.

<u>JULIA ISABEL DIAZ ROJAS</u>		MARGARITA BARRAZA MARTINEZ (S)	
CLAUDIO MATTA MORALES		VICTORIA MONSALVE DONOSO (S)	
PATRICIA PARRA CONSUEGRA			
ERMELINDA CISTERNAS ROJO			
SAMUEL MUÑOZ ARROYO			
LUZMIRA SALDAÑA GATICA			
CARMEN PEÑA CALLEJA			
GUILLERMO HERMOSILLA MEDINA			
JOSE JIMENEZ CONCHA			
SILVIA VILLALOBOS VIVAR			
SERGIO CAMPOS CUEVAS			
MARIA VELASQUEZ MALDONADO			
HILDA HERRERA CALDERON			
<u>FABIOLA GAMBOA GOMEZ</u>			
MARIA INES MOLINA TORRES			
PAMELA RODRIGUEZ MENESES			
BEATRIZ MEZA ZAMORA			
NILDA VASQUEZ GODOY			
PATRICIA ROJAS HERNANDEZ			
SILVIA ARANCIBIA SALGADO			
BEATRIZ CABRERA BALLADARES			
GRACIELA CUBILLOS TOLEDO			
PEDRO MONTIEL MANCILLA			
MARIO OJEDA BARRIENTOS			
MARCELA PEDERNERA ARAYA			

Es así como la suscrita puede certificar que si se encuentran presentes en la sala el número de Consejeros necesarios para dar por instalado el Consejo, entregando el Libro de Acta a la Secretaria de éste o a quien el propio Consejo hubiere determinado.

  
**MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA**  
SECRETARIO MUNICIPAL

101

## ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COSOC DE VIÑA DEL MAR

En Viña del Mar a 16 días del mes Octubre del 2017, siendo las 18:12 horas, la Presidente del COSOC Sra. Virginia Reginato Bozzo da inicio a la sesión ordinaria, con la asistencia de la Vicepresidente Sra. Julia Isabel Díaz, la Secretaria Sra. Fabiola Gamboa Gómez, y un total de 19 Concejeros Titulares y 1 Concejero Suplente presentes, la concurrencia de la Secretario Municipal Sra. María Cristina Rayo Sanhueza, la Sra. Patricia González, el abogado Sr. Cristian Lara Polanco de la Secretaría Municipal, Usuarios y Organizaciones Sociales, la Directora de DIDECO Sra. Paulina Vidal Verdugo la Asesora de DIDECO Sra. Patricia Leiva, el Director del Departamento de Tránsito Sr. Alamiro Arias y el Director de SECPLA Sr. Tomás Ochoa Capelli.

### TABLA A TRATAR

- 1.- Situación del Transporte público, especialmente en los sectores de Recreo y Chorrillos.
- 2.- Información acerca del nuevo Plan de Comunal PLADECO.
- 3.- Difusión acerca del COSOC
- 4.- Varios

Presidente da la palabra al Director de SECPLA señor Tomás Ochoa para que inicie la presentación del desarrollo del nuevo PLADECO.

Director de SECPLA (presentación visual) indica que este plan está en el diagnóstico encomendado a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos (FADEU) de la Pontificia Universidad Católica (PUC), cuenta con 4 etapas:

- 1.- Actualización y desarrollo del diagnóstico comunal.
- 2.- Determinación de escenarios e imagen
- 3.- Formulación y desarrollo del plan de acción e inversión
- 4.- Sistema de monitoreo y evaluación

En la primera etapa de actualización del diagnóstico se trabaja:

- En base del diagnóstico del PLADECO 2002, enfocado en el área económica.
- Diagnóstico sectorial y económico, en base a una ciudad de servicios.
- Análisis del desarrollo de industrias de fomento
- Diagnóstico ambiental
- Diagnóstico Sectorial Industrial
- Análisis de las características y la capacidad de gestión de la institucionalidad municipal
- Elaboración de metodologías de participación ciudadana

Una vez que se tiene el diagnóstico viene la segunda etapa la definición de imagen objetivo, en donde tendremos la definición de lineamientos estratégicos y objetivos, que son los propósitos generales y específicos.

Cuyos principales resultados son

Como ven a Viña del Mar hoy. (Grafico)

El resultado dice que es una ciudad segura, verde, cultural, limpia, ordenada y desarrollada.

Como identifican a Viña del Mar

El resultado es que es una ciudad turística, bonita, segura, con playas y áreas verdes.

Con el PLADECO nuestro objetivo es que existan sectores con atributos más desarrollados, y veremos cómo hacer las cosas en adelante.

Lineamientos por áreas estratégicas, en esta etapa son 5 áreas:

- Desarrollo económico
- Medio Ambiente
- Desarrollo social
- Institucionalidad y gobernanza

Por ejemplo en el área medio ambiente consolidar grandes pulmones verdes, en desarrollo social promover por ejemplo los clubes deportivos, cada lineamiento estratégico se trabajara en talleres después de las elecciones, con esto se identifica la problemática, el objetivo estratégico y finalmente nos da el lineamiento estratégico.

Indica que la Alcaldesa propone para el próximo año una protección patrimonial, ha surgido la necesidad de proteger y la idea de incluir algunos edificios.

En medio ambiente se viene consolidar acciones, medidas del punto administrativo, planes y obras.

Como lo vimos iniciamos con un diagnóstico, luego con la imagen objetivo, continuamos con áreas estratégicas en donde construimos lineamientos atractivos y viene una formulación de evaluación y finalmente en la última etapa la implementación de un sistema de monitoreo y evaluación del plan.

Concejero Mario Ojeda consulta sobre edificio que se construye en punta de diamante cerca del Troncal, porque con tanto habitante colapsaran las vías.

Director de SECPLA indica que el Plan Regulador de ese sector es del año 2002, hoy tenemos dos estudios y nos faltan dos estudios complementarios.

Concejero Claudio Matta quiere saber cuáles son los ejes estratégicos de desarrollo económico, además indica que en la lista de las comisiones que se nos entregó no hay una comisión de desarrollo económico.

Director de SECPLA indica que para el PLADECO se hizo un estudio que desmitifica el desarrollo económico de la comuna.

Concejero Carmen Peña considera que en Viña del Mar no se planifica, crece a gusto de las constructoras, trayendo un montón de problemas, las constructoras ganan mucho y el municipio también. Como se puede planificar una ciudad en base a las tomas, causan una serie de problemas, roban, sacan agua, corren riesgo de incendios y no está de acuerdo en que el municipio invierta tanto en estas personas, considera que es un desastre, gente que no viene a trabajar acá, y se toman lugares públicos.

Director de SECPLA indica que se ha hecho un esfuerzo por desmotivar las tomas, pero evidentemente hay un gasto por un tema humanitario, son personas, el problema no es el problema sino la consecuencia de algo, la falta de políticas habitacionales, si en una familia un hijo se casa, postula y le dan 1.000 UF, y en Viña del Mar no hay nada por ese valor.

Concejero Carmen Peña le indica que Viña del Mar es la ciudad con más tomas de Chile.

Director de SECPLA le indica que no es cierto, si tenemos tomas grandes, si el problema es la toma el Gobernador las desaloja, esto es un tema de densidad si un barrio se construyen edificios de 10 a 12 pisos apostamos por la densidad.

Secretaria Municipal señala que el terreno de Forestal es particular, están estimulando las tomas es la única forma que tiene de vender.

Presidente indica que en general los terrenos son de SERVIU, no ha tenido la fuerza ni la voluntad para sacarlos. El SERVIU no ha sido capaz de ordenar el tema, por otra parte lo único en que invertimos es en el aseo y agua, es un tema humanitario y de salubridad.

Concejero Mario Ojeda indica que SERVIU ha estado marcando terrenos.

Concejero María Velázquez indica que una persona que participo en las tomas, fueron a hablar y les dijeron que si las sacan vuelvan a tomárselo, porque el municipio los tiene que ayudar.

Presidente despide al Director de SECPLA y presenta al Director de Transito

Director de Tránsito indica que ha sostuvo una reunión con el SEREMI de Transporte por los problemas de Recreo, Chorrillos y Forestal. Se designaron paraderos diferidos para Recreo y se pone un bus de acercamiento. En Chorrillos se les asigno una parada con paradero diferido para un bus que se mantendrá con una frecuencia de 20 minutos hacia Chorrillos hasta las 23 horas.

Concejero Sergio Campos indica que el viernes recién pasado estuvo el SEREMI, y en Recreo está funcionando la línea 208, espera siga aumentando.

Director de Tránsito indica que este bus tiene tarifa fija, no como los colectivos.

Concejero José Jiménez indica que el recorrido de la línea 207 Forestal- Reñaca no se ha solucionado, además le señala el problema de congestión que ocurre en Forestal, debido a que calle Las Heras es la única vía para subir, esto ocurre desde la Plaza de Forestal hacía arriba.

Director de Tránsito indica que es muy complejo el tema de Las Heras y lo único que puede determinar es el trazado de la locomoción.

Concejero Hilda Herrera desea información de una línea que se dirigía hacia Nueva Aurora.

Director de Tránsito le indica que lo verá pero sin compromiso.

Concejero Fabiola Gamboa consulta si existe la posibilidad de habilitar un recorrido desde Forestal hasta 15 Norte.

Director de Tránsito indica que lo consideraran.

Concejero José Jiménez solicita se vea el bus que hacía el recorrido hasta Gómez Carreño.

Concejero Pedro Montiel quiere saber cuántos buses son y que el ahorro no tiene sentido

Concejero Patricia Parra señala que existe un taller mecánico que deja vehículos en la Avenida Antofagasta.

Director de Tránsito mandara una nota para fiscalizarlo.

Presidente da las gracias al Director de Tránsito y prosigue con el punto 3 y 4 de la tabla.

Presidente indica que la fotografía se mando a prensa y será publicada en la página oficial del municipio.

Concejero Mario Ojeda le indica que ha sido nula la difusión del COSOC a diferencia de otras municipalidades.

Presidente señala que será la oficina de prensa, quien se encargara de difundir.

Concejero le indica que conoce una periodista del Diario la Estrella y que le publicó una foto con una reseña de su organización.

Concejero Beatriz Cabrera señala que el antiguo CESCO tenía una credencial y que esta servía.

Presidente indica que no es necesaria se le puede dar un uso no adecuado. Hace entrega de la foto oficial del COSOC a cada concejero.

Presidente da por terminada la sesión a las 19:40 horas.

VIRGINIA REGINATO BOZZO  
PRESIDENTE COSOC



JULIA ISABEL DÍAZ ROJAS  
VICEPRESIDENTE COSOC



FABIOLA GAMBOA GÓMEZ  
SECRETARIA COSOC